



Tenamaxtlán, Jalisco; a 06 de febrero de 2024

Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Presente:

Por medio del presente envió un cordial saludo y así mismo hacer constar que al Municipio de Tenamaxtlán NO LE APLICA el reactivo:

A.2.9 Registra en una cuenta de activo los derechos patrimoniales que tengan en los fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos y contratos análogos

Manifestando que **el Municipio de Tenamaxtlán no Registra en una cuenta de activo los derechos patrimoniales que tengan en los fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos y contratos análogos**

Atentamente:

**"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del proletario,
revolucionario y defensor del Mayab"**



L.C.P. Diego Alberto Marín Ponce
Encargado de la Hacienda Pública Municipal